



SAN LUIS POTOSÍ
H. AYUNTAMIENTO 2015 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CIUDADANOS REGIDORES Y SINDICOS INTEGRANTES

DEL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

P R E S E N T E


Con fundamento en los artículos 115 fracción IV inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracción IV inciso c), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 31 inciso b) fracción IX, 81 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 123 fracción III y XII, del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, y los Artículos 6, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 35, 37 y 38 Fracción IV, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, en correlación con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y lo dispuesto por la CONAC, someto a consideración del H. Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de San Luis Potosí, la presente adecuación presupuestal al Ejercicio Fiscal 2018, considerando las condiciones económicas y financieras que prevalecen en el Municipio, y los principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto que deben prevalecer en toda Administración Pública Municipal.

Para el Ejercicio Fiscal 2018 el presupuesto inicial presentado y aprobado fue por \$2,939,000,000.00 (dos mil novecientos treinta y nueve millones de pesos 00/100 M.N.); para el 24 de septiembre se contempla la primer adecuación presupuestal, esto derivado a que en la Ley de Ingresos propuesta por este Municipio no fue aprobada por el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí autorizándola por en la cantidad de \$2,440,000,000.00 (dos mil cuatrocientos cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a consecuencia de ello acatando los principios de racionalidad y equidad en los presupuestos tanto de Ingresos como de Egresos se presenta dicha adecuación al presupuesto a la baja, pero con la tendencia recaudatoria superior a la Ley de Ingresos aprobada durante el presente Ejercicio Fiscal 2018 para el Municipio de San Luis Potosí. Generando una tendencia positiva y mediante el análisis se espera que al 31 de diciembre se tengan ingresos totales recaudados y recibidos por \$ 2,699,317,000.00 (dos mil seiscientos noventa y nueve millones trescientos diecisiete mil pesos 00/100 M.N.) por tal motivo y en apego a la Ley de Disciplina Financiera y Ley

de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta esta adecuación presupuestal.

En consecuencia se propone una disminución al Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2018 por la cantidad de \$ 239,683,000.00 (doscientos treinta y nueve millones seiscientos ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) para que dicho presupuesto sea equitativo a los ingresos recaudados, por tal motivo, la Tesorería quien es la encargada de la administración de la Hacienda Pública se abocó a implementar las medidas necesarias para la correcta adecuación y aplicación responsable y eficiente de los recursos públicos presupuestados, para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, y a los compromisos y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.

Esta adecuación presupuestal se realizó con base en el análisis de los ingresos recaudados y recibidos por Participaciones Federales durante el ejercicio 2018 en todos y cada uno de sus diferentes conceptos. Se describen en la siguiente tabla:

 SAN LUIS POTOSÍ <small>H. AYUNTAMIENTO 2015 2018</small> H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ INGRESOS ESTIMADOS PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 INGRESOS				
COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	INCREMENTO EN LOS INGRESOS	ESTIMACIÓN DE INGRESOS
Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018		\$ 2,440,000,000.00	\$ 259,317,000.00	\$ 2,699,317,000.00
10000	Impuestos	580,950,000.00	-	580,950,000.00
11000	Impuestos sobre los ingresos	950,000.00	-	950,000.00
12000	Impuestos sobre el patrimonio	330,000,000.00	-	330,000,000.00
13000	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	200,000,000.00	-	200,000,000.00
14000	Impuestos al comercio exterior	-	-	-
15000	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	-	-	-
16000	Impuestos Ecológicos	-	-	-
17000	Accesorios	50,000,000.00	-	50,000,000.00
18000	Otros impuestos	-	-	-
19000	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	-	-	-
20000	Cuotas y Aportaciones de seguridad social	-	-	-
21000	Aportaciones para Gorfondos de Vivienda	-	-	-
22000	Cuotas para el Seguro Social	-	-	-
23000	Cuotas de Ahorro para el Retiro	-	-	-
24000	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	-	-	-
25000	Accesorios.	-	-	-
30000	Contribuciones de mejoras	9,000,000.00	-	9,000,000.00
31000	Contribución de mejoras por obras públicas	9,000,000.00	-	9,000,000.00
39000	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	-

40000	Derechos	226,350,000.00	90,563,231.89	316,913,231.89
41000	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	-	-	-
42000	Derechos a los hidrocarburos.	-	-	-
43000	Derechos por prestación de servicios.	221,000,000.00	88,000,000.00	309,000,000.00
44000	Otros Derechos	-	-	-
45000	Accesorios.	5,350,000.00	2,563,231.89	7,913,231.89
49000	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	-	-	-
50000	Productos	17,820,000.00	-	17,820,000.00
51000	Productos de tipo corriente	14,170,000.00	-	14,170,000.00
52000	Productos de capital.	3,650,000.00	-	3,650,000.00
59000	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	-	-	-
60000	Aprovechamientos.	55,300,000.00	-	55,300,000.00
61000	Aprovechamientos de tipo corriente	55,300,000.00	-	55,300,000.00
62000	Aprovechamientos de capital	-	-	-
69000	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	-
70000	Ingresos por ventas de bienes y servicios.	-	-	-
71000	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	-	-	-
72000	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	-	-	-
73000	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central.	-	-	-
80000	Participaciones y Aportaciones	1,550,580,000.00	168,753,768.11	1,719,333,768.11
81000	Participaciones.	886,654,447.36	46,494,631.98	933,149,079.34
82000	Aportaciones.	467,589,625.70	122,259,136.13	589,848,761.83
83000	Convenios.	196,335,926.94	-	196,335,926.94
90000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	-	-	-
91000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.	-	-	-
92000	Transferencias al Resto del Sector Público.	-	-	-
93000	Subsidios y Subvenciones	-	-	-
94000	Ayudas sociales.	-	-	-
95000	Pensiones y Jubilaciones	-	-	-
96000	Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	-	-	-

Lo anterior se deriva de un análisis que se realizó en los Derechos en el cual se puede percibir una tendencia positiva de recaudación en este rubro, desde el 2016 se registra que ha tenido incremento.

	2018 ESTIMACIÓN	2017 RACAUDADOS	2016 RACAUDADOS
4000 DERECHOS	\$ 316,913,213.89	\$ 346,591,030.29	\$ 295,711,378.03

De igual manera se puede apreciar que en la estimación de ingresos para el 31 de diciembre de 2018 se han actualizado las cantidades a recibir por parte de Participaciones y Aportaciones para el Ejercicio Fiscal 2018.

		Ley de Ingresos	Actualizadas
81000	Participaciones.	\$ 886,654,447.36	\$ 933,149,079.34
82000	Aportaciones.	\$ 467,589,625.70	\$ 589,848,761.83

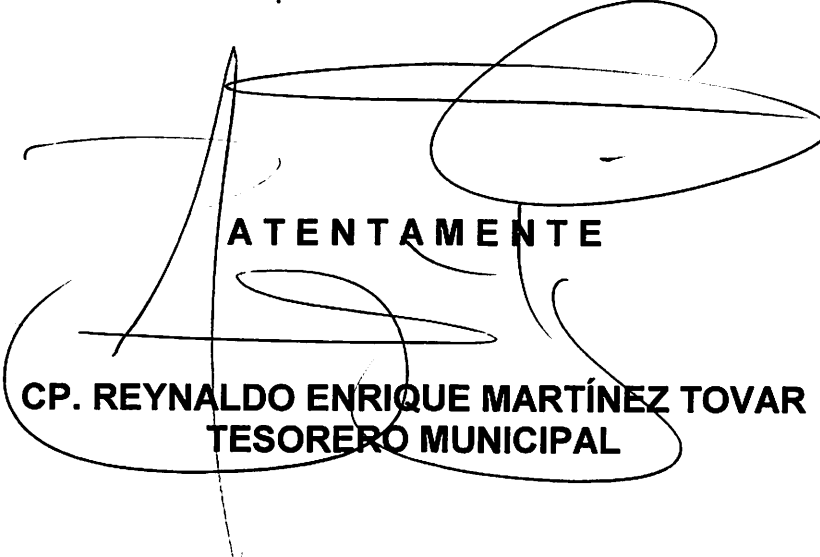
Por todo lo anterior es necesario realizar algunas reasignaciones del presupuesto dando prioridad a los servicios.

La presente adecuación presupuestal tiene por objeto generar un presupuesto que permita desarrollar eficazmente la operación municipal, así como cumplir con la aplicación de las políticas de registro contable conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás ordenamientos legales aplicables.

Finalmente, cabe hacer mención que el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 es el programa que deberá seguirse para realizar la distribución de los recursos económicos Municipales, sin afectar el desarrollo de la buena presentación de los servicios públicos, ya que en caso de que alguna partida presupuestal fuera insuficiente para satisfacer alguna necesidad del Municipio, este podrá ser ajustada, modificada o adecuada acorde con las necesidades que se presenten, tomando en consideración que dichas modificaciones, ajustes o adecuaciones, deberán realizarse siempre con la aprobación del Cabildo del Ayuntamiento de San Luis Potosí, lo anterior de conformidad con la normativa ya precisada en líneas que anteceden.

Por lo anteriormente expuesto y ante la necesidad de que este Ente Público Municipal haya ejercido su gasto y comprenda todas y cada una de las partidas asignadas conforme a la Contabilidad Gubernamental para el ejercicio 2018 someto a su consideración la presente adecuación.

San Luis Potosí, S.L.P. a 24 de Septiembre de 2018


ATENTAMENTE
CP. REYNALDO ENRIQUE MARTÍNEZ TOVAR
TESORERO MUNICIPAL



SAN LUIS POTOSÍ
H. AYUNTAMIENTO 2015 2018

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ
1RA. ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018
EGRESOS

COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO FINAL
Presupuesto de Egreso para el Ejercicio Fiscal 2018		\$ 2,939,000,000.00	-\$ 239,683,000.00	\$ 2,699,317,000.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,032,808,373.00	\$ 139,454,001.00	\$ 1,172,262,374.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 579,545,661.00	\$ 1,000,000.00	\$ 580,545,661.00
11100	Dietas	\$ 11,898,797.00	\$ 1,000,000.00	\$ 12,898,797.00
11300	Sueldos base al personal permanente	\$ 567,646,864.00		\$ 567,646,864.00
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 107,643,098.00	\$ 5,850,480.00	\$ 113,493,578.00
12100	Honorarios asimilables a salarios	\$ 107,588,498.00	\$ 5,850,480.00	\$ 113,438,978.00
12300	Retribuciones por servicio de carácter social	\$ 54,600.00		\$ 54,600.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 169,807,679.00	\$ -	\$ 169,807,679.00
13100	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 19,040,807.00		\$ 19,040,807.00
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 147,654,378.00		\$ 147,654,378.00
13300	Horas extraordinarias	\$ 324,772.00		\$ 324,772.00
13400	Compensaciones	\$ 2,787,722.00		\$ 2,787,722.00
14000	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ 99,300,000.00	\$ 99,300,000.00
14200	Aportaciones a fondos de vivienda	\$ -	\$ 4,300,000.00	\$ 4,300,000.00
14400	Aportaciones para seguros	\$ -	\$ 95,000,000.00	\$ 95,000,000.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 158,587,312.00	-\$ 66,696,355.00	\$ 91,890,957.00
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$ 8,482,739.00		\$ 8,482,739.00
15200	Indemnizaciones	\$ 40,646,624.00	-\$ 696,355.00	\$ 39,950,269.00
15300	Prestaciones y haberes de retiro	\$ 70,000,000.00	-\$ 66,000,000.00	\$ 4,000,000.00
15400	Prestaciones contractuales	\$ 17,960,413.00		\$ 17,960,413.00
15500	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ 4,608,625.00		\$ 4,608,625.00
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 16,888,911.00		\$ 16,888,911.00
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 17,224,623.00	\$ -	\$ 17,224,623.00
17100	Estímulos	\$ 17,224,623.00		\$ 17,224,623.00
18000	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓ	\$ -	\$ 99,999,876.00	\$ 99,999,876.00
18100	Impuesto sobre nóminas	\$ -	\$ 22,000,000.00	\$ 22,000,000.00
18200	Otros impuestos derivados de una relación laboral	\$ -	\$ 77,999,876.00	\$ 77,999,876.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 353,100,259.00	-\$ 105,332,259.00	\$ 247,768,000.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULO	\$ 26,278,224.00	-\$ 4,223,224.00	\$ 22,055,000.00
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 7,000,000.00	-\$ 1,500,000.00	\$ 5,500,000.00
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 634,646.00	-\$ 633,646.00	\$ 1,000.00

21300	Material estadístico y geográfico	\$ 254,681.00	-\$ 254,681.00	\$ -
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 5,200,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ 6,400,000.00
21500	Material impreso e información digital	\$ 8,222,000.00	-\$ 6,422,000.00	\$ 1,800,000.00
21600	Material de limpieza	\$ 4,569,407.00	\$ 3,730,593.00	\$ 8,300,000.00
21700	Materiales y artículos de enseñanza	\$ 397,490.00	-\$ 343,490.00	\$ 54,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 3,458,175.00	\$ 6,756,825.00	\$ 10,215,000.00
22100	Productos alimenticios para personas	\$ 1,788,375.00	\$ 711,625.00	\$ 2,500,000.00
22200	Productos alimenticios para animales	\$ 1,405,000.00	-\$ 190,000.00	\$ 1,215,000.00
22300	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 264,800.00	\$ 6,235,200.00	\$ 6,500,000.00
23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ 688,972.00	-\$ 688,972.00	\$ -
23400	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$ 28,972.00	-\$ 28,972.00	\$ -
23500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$ 660,000.00	-\$ 660,000.00	\$ -
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE COSTRUCCION Y REPARACIÓN	\$ 103,391,795.00	-\$ 17,141,795.00	\$ 86,250,000.00
24100	Productos minerales no metálicos	\$ 9,550,481.00	\$ 14,449,519.00	\$ 24,000,000.00
24200	Cemento y productos de concreto	\$ 25,400,000.00	-\$ 8,400,000.00	\$ 17,000,000.00
24300	Cal yeso y productos de yeso	\$ 932,010.00	\$ 2,067,990.00	\$ 3,000,000.00
24400	Maderas y productos de madera	\$ 821,662.00	-\$ 686,662.00	\$ 135,000.00
24500	Vidrio y productos de vidrio	\$ 62,000.00	-\$ 7,000.00	\$ 55,000.00
24600	Material eléctrico y electrónico	\$ 58,500,000.00	-\$ 27,500,000.00	\$ 31,000,000.00
24700	Artículos metálicos para la construcción	\$ 565,614.00	\$ 1,734,386.00	\$ 2,300,000.00
24800	Materiales complementarios	\$ 2,601,467.00	-\$ 1,841,467.00	\$ 760,000.00
24900	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 4,958,561.00	\$ 3,041,439.00	\$ 8,000,000.00
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 151,670,280.00	-\$ 114,333,280.00	\$ 37,337,000.00
25100	Productos químicos básicos	\$ 39,600.00	-\$ 32,600.00	\$ 7,000.00
25200	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 221,870.00	-\$ 121,870.00	\$ 100,000.00
25300	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 150,000,000.00	-\$ 114,500,000.00	\$ 35,500,000.00
25400	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 1,048,500.00	-\$ 918,500.00	\$ 130,000.00
25600	Fibras sintéticas hules, plásticos y derivados	\$ 323,350.00	\$ 1,276,650.00	\$ 1,600,000.00
25900	Otros productos químicos	\$ 36,960.00	-\$ 36,960.00	\$ -
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 60,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 70,000,000.00
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos.	\$ 60,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 70,000,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 2,679,932.00	\$ 16,592,068.00	\$ 19,272,000.00
27100	Vestuario y uniformes	\$ 1,235,000.00	\$ 15,065,000.00	\$ 16,300,000.00
27200	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 800,000.00	-\$ 630,000.00	\$ 170,000.00
27300	Artículos deportivos	\$ 37,500.00	\$ 2,762,500.00	\$ 2,800,000.00
27400	Productos textiles	\$ 537,432.00	-\$ 535,432.00	\$ 2,000.00
27500	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ 70,000.00	-\$ 70,000.00	\$ -
28000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 150,000.00	\$ 359,000.00	\$ 509,000.00
28200	Materiales de seguridad pública	\$ 150,000.00	-\$ 141,000.00	\$ 9,000.00

28300	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$	-	\$	500,000.00	\$	500,000.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	4,782,881.00	-\$	2,652,881.00	\$	2,130,000.00
29100	Herramientas menores	\$	700,000.00	-\$	380,000.00	\$	320,000.00
29200	Refacciones y accesorios menores de edificio	\$	450,330.00	-\$	370,330.00	\$	80,000.00
29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	98,000.00	-\$	53,000.00	\$	45,000.00
29400	Refacciones y accesorios menores equipo de computo y tecnologías de la información	\$	600,001.00	\$	49,999.00	\$	650,000.00
29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	1,000,001.00	-\$	1.00	\$	1,000,000.00
29700	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$	271,600.00	-\$	271,600.00	\$	-
29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$	1,655,509.00	-\$	1,630,509.00	\$	25,000.00
29900	Refacciones y accesorios menores de bienes muebles	\$	7,440.00	\$	2,560.00	\$	10,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$	778,697,639.00	-\$	75,168,639.00	\$	703,529,000.00
31000	SERVICIOS BÁSICOS	\$	199,342,085.00	-\$	2,124,085.00	\$	197,218,000.00
31100	Energía eléctrica	\$	153,338,188.00	-\$	43,338,188.00	\$	110,000,000.00
31200	Gas	\$	511,310.00	\$	488,690.00	\$	1,000,000.00
31300	Agua	\$	327,600.00	-\$	327,600.00	\$	-
31400	Telefonía tradicional	\$	9,219,129.00	-\$	7,119,129.00	\$	2,100,000.00
31500	Telefonía Celular	\$	2,500,000.00	-\$	200,000.00	\$	2,300,000.00
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$	8,008,919.00	-\$	4,708,919.00	\$	3,300,000.00
31800	Servicios postales y telegráficos	\$	53,439.00	-\$	35,439.00	\$	18,000.00
31900	Servicios integrales y otros servicios	\$	25,383,500.00	\$	53,116,500.00	\$	78,500,000.00
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	14,242,938.00	\$	15,357,062.00	\$	29,600,000.00
32200	Arrendamiento de edificios	\$	5,490,072.00	-\$	1,490,072.00	\$	4,000,000.00
32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	2,069,700.00	-\$	1,269,700.00	\$	800,000.00
32500	Arrendamiento de equipo de transporte	\$	350,000.00	\$	2,450,000.00	\$	2,800,000.00
32600	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	2,886,559.00	\$	11,113,441.00	\$	14,000,000.00
32900	Otros arrendamientos	\$	3,446,607.00	\$	4,553,393.00	\$	8,000,000.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$	22,846,800.00	\$	47,591,200.00	\$	70,438,000.00
33100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$	4,155,132.00	\$	14,944,868.00	\$	19,100,000.00
33200	Servicio de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$	-	\$	2,300,000.00	\$	2,300,000.00
33300	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$	4,500,000.00	\$	2,800,000.00	\$	7,300,000.00
33400	Servicios de capacitación	\$	2,500,000.00	\$	21,100,000.00	\$	23,600,000.00
33600	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$	4,287,200.00	\$	1,912,800.00	\$	6,200,000.00
33800	Servicios de vigilancia	\$	11,082.00	\$	26,918.00	\$	38,000.00
33900	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$	7,393,386.00	\$	4,506,614.00	\$	11,900,000.00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	30,332,747.00	-\$	9,752,747.00	\$	20,580,000.00
34100	Servicios financieros y bancarios	\$	4,965,927.00	\$	1,034,073.00	\$	6,000,000.00
34200	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$	12,373,273.00	-\$	9,373,273.00	\$	3,000,000.00

34300	Servicio de recaudación, traslado y custodia de valores	\$ 1,055,259.00	-\$ 115,259.00	\$ 940,000.00
34400	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 347,520.00	-\$ 347,520.00	\$ -
34500	Seguros de bienes patrimoniales	\$ 5,934,163.00	\$ 1,465,837.00	\$ 7,400,000.00
34700	Fletes y maniobras	\$ 117,629.00	\$ 582,371.00	\$ 700,000.00
34800	Comisiones por ventas	\$ -	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00
34900	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$ 5,538,976.00	-\$ 5,498,976.00	\$ 40,000.00
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 285,338,173.00	-\$ 59,773,173.00	\$ 225,565,000.00
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 22,400,000.00	\$ 22,600,000.00	\$ 45,000,000.00
35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 464,742.00	-\$ 464,742.00	\$ -
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 700,081.00	\$ 1,299,919.00	\$ 2,000,000.00
35400	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo instrumental médico y de laboratorio	\$ 18,000.00	-\$ 18,000.00	\$ -
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 29,100,611.00	-\$ 22,100,611.00	\$ 7,000,000.00
35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 11,558,370.00	-\$ 4,058,370.00	\$ 7,500,000.00
35800	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 220,000,000.00	-\$ 56,000,000.00	\$ 164,000,000.00
35900	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 1,096,369.00	-\$ 1,031,369.00	\$ 65,000.00
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 30,794,178.00	\$ 64,755,822.00	\$ 95,550,000.00
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 30,710,178.00	\$ 49,289,822.00	\$ 80,000,000.00
36200	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes y servicios	\$ 80,000.00	-\$ 80,000.00	\$ -
36300	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	\$ -	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00
36400	Servicios de revelado de fotografías	\$ 4,000.00	-\$ 4,000.00	\$ -
36500	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	\$ -	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
36600	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$ -	\$ 14,500,000.00	\$ 14,500,000.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 3,104,062.00	-\$ 2,602,062.00	\$ 502,000.00
37100	Pasajes aéreos	\$ 290,700.00	-\$ 240,700.00	\$ 50,000.00
37200	Pasaje Terrestre	\$ 1,090,000.00	-\$ 870,000.00	\$ 220,000.00
37500	Viáticos en el país	\$ 812,698.00	-\$ 612,698.00	\$ 200,000.00
37600	Viáticos en el extranjero	\$ 499,404.00	-\$ 499,404.00	\$ -
37900	Otros servicio de traslado y hospedaje	\$ 411,260.00	-\$ 379,260.00	\$ 32,000.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	\$ 23,416,807.00	-\$ 5,810,807.00	\$ 17,606,000.00
38100	Gastos de ceremonial	\$ 2,828,855.00	-\$ 1,828,855.00	\$ 1,000,000.00
38200	Gastos de orden social y cultural	\$ 18,769,240.00	-\$ 2,769,240.00	\$ 16,000,000.00
38300	Congresos y convenciones	\$ 70,000.00	-\$ 64,000.00	\$ 6,000.00
38400	Exposiciones	\$ 100,000.00	-\$ 100,000.00	\$ -
38500	Gastos de representación	\$ 1,648,712.00	-\$ 1,048,712.00	\$ 600,000.00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 169,279,849.00	-\$ 122,809,849.00	\$ 46,470,000.00
39100	Servicios funerarios y de cementerios	\$ 543,175.00	-\$ 173,175.00	\$ 370,000.00
39200	Impuestos y derechos	\$ 2,110,600.00	-\$ 2,010,600.00	\$ 100,000.00

39400	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$ 120,000,000.00	-\$ 118,000,000.00	\$ 2,000,000.00
39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 40,000,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ 44,000,000.00
39600	Otros gastos por responsabilidades	\$ 6,253,629.00	-\$ 6,253,629.00	\$ -
39900	otros servicios generales	\$ 372,445.00	-\$ 372,445.00	\$ -
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 23,048,000.00	\$ 74,352,000.00	\$ 97,400,000.00
44000	AYUDAS SOCIALES	\$ 23,048,000.00	\$ 74,352,000.00	\$ 97,400,000.00
44100	Ayudas sociales a personas	\$ 18,878,000.00	\$ 66,122,000.00	\$ 85,000,000.00
44200	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$ 200,000.00	\$ 2,800,000.00	\$ 3,000,000.00
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 3,500,000.00	\$ 2,500,000.00	\$ 6,000,000.00
44500	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 470,000.00	\$ 2,930,000.00	\$ 3,400,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 13,262,409.00	\$ 14,288,591.00	\$ 27,551,000.00
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,771,962.00	-\$ 2,323,962.00	\$ 448,000.00
51100	Muebles de oficina y estantería	\$ 500,000.00	-\$ 350,000.00	\$ 150,000.00
51300	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$ 40,000.00	-\$ 40,000.00	\$ -
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 800,000.00	-\$ 502,000.00	\$ 298,000.00
51900	Otro mobiliarios y equipo de administración	\$ 1,431,962.00	-\$ 1,431,962.00	\$ -
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 551,761.00	-\$ 536,761.00	\$ 15,000.00
52100	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 147,760.00	-\$ 132,760.00	\$ 15,000.00
52200	Aparatos deportivos	\$ 200,000.00	-\$ 200,000.00	\$ -
52300	Cámaras fotográficas y de video	\$ 189,001.00	-\$ 189,001.00	\$ -
52900	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 15,000.00	-\$ 15,000.00	\$ -
53000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 218,000.00	-\$ 128,000.00	\$ 90,000.00
53100	Equipo médico y de laboratorio	\$ 212,000.00	-\$ 122,000.00	\$ 90,000.00
53200	Instrumental médico y de laboratorio	\$ 6,000.00	-\$ 6,000.00	\$ -
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	\$ 12,350,000.00	\$ 12,350,000.00
54100	Vehículos y equipo terrestre	\$ -	\$ 8,750,000.00	\$ 8,750,000.00
54900	Otros equipos de transporte	\$ -	\$ 3,600,000.00	\$ 3,600,000.00
55000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	\$ 8,400,000.00	\$ 8,400,000.00
55100	Equipo de defensa y seguridad	\$ -	\$ 8,400,000.00	\$ 8,400,000.00
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 2,143,600.00	\$ 4,104,400.00	\$ 6,248,000.00
56100	Maquinaria y equipo agropecuario	\$ -	\$ 88,000.00	\$ 88,000.00
56200	Maquinaria y equipo industrial	\$ 260,000.00	-\$ 260,000.00	\$ -
56300	Maquinaria y equipo de construcción	\$ 400,000.00	-\$ 400,000.00	\$ -
56400	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$ 85,000.00	-\$ 85,000.00	\$ -
56500	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 120,000.00	\$ 40,000.00	\$ 160,000.00
56600	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$ 320,000.00	\$ 1,180,000.00	\$ 1,500,000.00
56700	Herramientas y máquinas-herramienta	\$ 350,000.00	\$ 3,450,000.00	\$ 3,800,000.00
56900	Otros equipos	\$ 608,600.00	\$ 91,400.00	\$ 700,000.00
59000	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 7,577,086.00	-\$ 7,577,086.00	\$ -
59100	Software	\$ 45,896.00	-\$ 45,896.00	\$ -

59700	Licencias informáticas e intelectuales	\$ 7,531,190.00	-\$ 7,531,190.00	\$ -
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 20,000,000.00	\$ 177,050,000.00	\$ 197,050,000.00
61000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 15,000,000.00	\$ 172,050,000.00	\$ 187,050,000.00
61200	Edificación no habitacional	\$ 2,500,000.00	-\$ 400,000.00	\$ 2,100,000.00
61400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 11,000,000.00	\$ 159,000,000.00	\$ 170,000,000.00
61500	Construcción de vías de comunicación	\$ 1,100,000.00	\$ 13,400,000.00	\$ 14,500,000.00
61700	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$ 100,000.00	\$ 350,000.00	\$ 450,000.00
61900	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$ 300,000.00	-\$ 300,000.00	\$ -
62000	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 10,000,000.00
62200	Edificación no habitacional	\$ 4,500,000.00	\$ 5,500,000.00	\$ 10,000,000.00
62400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 500,000.00	-\$ 500,000.00	\$ -
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 603,503,320.00	-\$ 573,287,660.00	\$ 30,215,660.00
83000	APORTACIONES	\$ 603,413,320.00	-\$ 573,197,660.00	\$ 30,215,660.00
83200	Aportaciones de la Federación a municipios	\$ 603,413,320.00	-\$ 573,197,660.00	\$ 30,215,660.00
85000	CONVENIOS	\$ 90,000.00	-\$ 90,000.00	\$ -
85100	Convenios de reasignación	\$ 90,000.00	-\$ 90,000.00	\$ -
90000	DEUDA PÚBLICA	\$ 114,580,000.00	\$ 108,960,966.00	\$ 223,540,966.00
91000	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 1,800,000.00	\$ 6,000,000.00	\$ 7,800,000.00
91100	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$ 1,800,000.00	\$ 6,000,000.00	\$ 7,800,000.00
92000	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 45,000,000.00	\$ -	\$ 45,000,000.00
92100	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$ 45,000,000.00	\$ -	\$ 45,000,000.00
93000	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ 9,000,000.00
93100	Comisiones de la deuda pública interna	\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ 9,000,000.00
99000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 58,780,000.00	\$ 102,960,966.00	\$ 161,740,966.00
99100	ADEFAS	\$ 58,780,000.00	\$ 102,960,966.00	\$ 161,740,966.00